ELIOS

Composición: MANCOZEB 64% (640 gr/l) + METALAXIL 8% (80 gr/l)
Tipo de preparado: POLVO MOJABLE [WP]
Uso: Fungicida

Clasificación medioambiental
SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. en cultivos herbáceos y 20 m. en cultivos leñosos hasta las masas de agua superficial.

Xn

Nocivo

N

Peligroso para el Medio ambiente

Tóxico para la reproducción cat. 3

Usos autorizados:

Tratamientos fungicidas en los cultivos de:
- **Viña**, contra mildiu.
- **Brécol, cebolla, coliflor, melón, pepino, repollo y sandía**, contra mildiu.
- **Patata**, contra alternaria, antracnosis y mildiu.
- **Tabaco**, contra moho azul.

Dosis de empleo

Aplicar en pulverización normal al 0,20-0,30% (200-300 g/100 l), según estado de desarrollo del cultivo.

Plazo de seguridad

21 días entre el último tratamiento y la recolección.
En vid: no procede por el momento de aplicación.

Modo de empleo

Añadir agitando, evitando la formación de grumos, la cantidad necesaria de producto sobre un pequeño volumen de agua y mezclar esta papilla con el resto del líquido. Se recomienda preparar la cantidad de caldo a utilizar, evitando guardar restos para aplicaciones posteriores.

Utilización

Los tratamientos con Elios deberán realizarse de forma preventiva para un mejor control de las enfermedades.
En viña y parral de vid se recomiendan un máximo de 4 tratamientos por campaña. El primer tratamiento se efectuará para evitar los primeros ataques, siguiendo las

indicaciones de las Estaciones de Avisos de la zona o, como medida preventiva, con brotes de 20-30 cm. Los dos tratamientos siguientes se efectuarán antes y al finalizar la floración. En caso de realizarse un 4º tratamiento con Elios, éste se efectuará a los 14 días del final de la floración.
El periodo de tiempo entre el último tratamiento con Elios y un posterior producto de contacto se establece en un máximo de 10 días.
En patata, cebolla y cucurbitáceas se realizarán un máximo de 3 tratamientos por campaña, preferentemente en las primeras fases del cultivo y prosiguiendo con fungicidas de contacto si fuera necesario. El intervalo entre tratamientos será de 14 días, reduciéndose a 10 si la presión de la enfermedad lo aconseja. El intervalo entre el último tratamiento con Elios y un posterior producto de contacto será inferior a 7 días.
En tabaco en semillero se darán 2-3 tratamientos por campaña, con un intervalo entre tratamientos de 7 días, aconsejándose el primer tratamiento en el estado de plántulas con 4 hojas.
En tabaco en campo definitivo se darán 2-3 tratamientos, con un intervalo entre tratamientos de 10 días, realizándose el primero, como máximo, a los 7 días posteriores al trasplante.

Observaciones

A las dosis recomendadas, Elios no presenta problemas de tolerancia por parte del cultivo.